

Octubre de 2008.

El nuevo contexto internacional: características y desafíos.

El mundo volvió a dar un giro, decíamos, en septiembre de 2008.

El sistema económico internacional presenta características inéditas y revela tendencias que nos favorecen.

De manera excepcional, la evolución del contexto mundial encuentra a la Argentina con los instrumentos necesarios y la experiencia adecuada para insertarse en el mundo de manera provechosa.

La comunidad académica coincide en destacar **6 características o rasgos fundamentales en el nuevo contexto internacional** que se mantendrán en el mediano plazo:

1. encarecimiento de los alimentos,
2. agotamiento en el ciclo de los combustibles fósiles (no sólo por escasez sino por su impacto ambiental)
3. la cuestión de las migraciones y mayor presión en los recursos acuíferos y naturales renovables
4. aceleración de los cambios tecnológicos, principalmente orientados a enfrentar las características 1,2 y 3
5. concentración económica: incremento exponencial de los capitales en manos de las grandes empresas multinacionales y aumento significativo de las dimensiones de las economías de escala en la industria y en los bancos;
6. crisis financiera ; iliquidez internacional prolongada , marcada inaccesibilidad al crédito tanto por parte de los gobiernos como de las empresas en los países en desarrollo emergentes, después de la inyección de nuevos fondos se producirá nuevamente un aumento de las tasas de interés y se establecerán regulaciones financieras más restrictivas (similares a las anunciadas para aplicarse a la calificación de activos admisibles como garantía a partir de 1 febrero 2009 por el Banco Central Europeo)

A partir de esos rasgos que caracterizan el nuevo contexto, se alzan **6 desafíos principales**:

1. aumentar sustancialmente la producción de alimentos , mejorando los métodos de producción, intercambio, distribución y abastecimiento , modificando las modalidades de ayuda alimentaria y de cooperación internacional para contrarrestar externalidades negativas de las migraciones y del transporte;
2. modificar la matriz energética a nivel global pero también en cada país, incorporando fuentes alternativas renovables o menos contaminantes, favoreciendo un resurgimiento de las fuentes nucleares, mejorando las condiciones de seguridad para las personas, la conservación de los recursos y el ambiente,
3. lograr tecnologías y procesos industriales más eficientes en energía y en emisiones de gases nocivos , identificar y desarrollar nichos prometedores en esas tecnologías en cualquier país , evitar una intensificación de la relocalización de industrias contaminantes hacia los países en desarrollo emergentes,

4.promover la innovación basada en las nuevas tecnologías de la información , de las comunicaciones y espacial ; aplicarlas en nuevos procesos y en modelos de negocios menos costosos, con menor impacto negativo en el transporte y en el ambiente y más inclusivos ; apoyar el tele trabajo, la educación a distancia, la telemedicina, las cadenas virtuales de suministro de servicios y de producción.

5.conservar la biodiversidad y el ambiente , establecer regulaciones a nivel nacional y regional, reformular standards sanitarios, de calidad, de seguridad eléctrica ; desarrollar nuevos standards ambientales para la producción y también para el reciclado y disposición de desechos y considerar la elaboración de standards laborales y para los servicios sociales, reformar las reglas de competencia para contemplar las asimetrías de escala y las necesidades de desarrollo local;

6.diseñar una nueva arquitectura financiera , prometida desde los años 90 , pero incorporando las enseñanzas de la última crisis, que sea susceptible de enfrentar eficazmente las fallas del mercado, regule las transacciones internacionales y los paraísos fiscales, contribuya a que los recursos financieros no sean absorbidos de manera creciente por la especulación y sustraídos a la economía real y al desarrollo, introduzca responsabilidades para la evaluación de riesgos, la temeridad (“moral hazard”) y limite las posibilidades y los efectos del excesivo apalancamiento así como los daños para los pequeños inversores y los ciudadanos .

Se avecinan nuevas regulaciones nacionales e internacionales y hay que participar de su elaboración. Argentina integra el G20 financiero (formado por países industrializados y en desarrollo emergentes) desde 1999 –gracias las gestiones entonces implementadas desde la Cancillería- y el G20 comercial (países en desarrollo) creado en 2003 en el marco de OMC.

Se requiere el diseño de nuevas políticas – a nivel nacional, regional y mundial-. Hay que imaginar soluciones inéditas pero también aprovechar eficazmente las herramientas existentes en el plano nacional (Ej. Ley de “Compre nacional”, regulaciones sanitarias, de seguridad y calidad industrial, matrícula obligatoria y vigilada para las actividades de servicios,) e internacional : salvaguardias, antidumping, proteger el nivel de empleo como prioridad y promover “auto limitación de importaciones” a nivel regional ,proporcional a los indicadores más bajos de crecimiento proyectado para evitar las devaluaciones competitivas .

Los tiempos de crisis financieras suscitan reflujo de capitales a los países centrales y reacciones proteccionistas en todas partes así como los impulsos destinados a exportar los efectos de la crisis. Es preciso monitorear estrechamente la evolución de la balanza de transacciones corrientes y el intercambio comercial y establecer mecanismos de cooperación en ese sentido.

Hay que tener bien en claro nuestros intereses, nuestros objetivos y nuestras potencialidades y definir nuevas estrategias.

Al que no sabe a donde va , ningún viento le es favorables.

En un mundo globalizado, el que no determina sus propias estrategias será, indefectiblemente, objeto de las estrategias de otros.

Ileana Di Giovan
Octubre de 2008.